

**CURSO DE POSTGRADO
UNIDAD DE INVESTIGACION EN ALIMENTOS SALUDABLES
Código: 01OAS05**

Módulo	III y IV	Semestre	Primavera 2018
Profesor Coord.	Angélica Reyes		
Unidad Académica	Unidad de Alimentos		
Teléfono	56-2-9781515	Mail	areyes@inta.uchile.cl
Tipo de Curso	Regular (Regular / Electivo)	Créditos	10
Cupo de Alumnos	Mínimo: No tiene	Máximo:	No tiene
Prerrequisitos	No tiene		
Día	Libre	Horario por Sesión	Libre
Horas de Dedicación del Curso^{1.-}			
Horas Directas	-	Horas Totales	240
Horas Indirectas	-		

DESCRIPCIÓN GENERAL. -

Introducción / Presentación	-
Objetivos	<p>General. – El objetivo de la Unidad de Investigación (UI), es incorporar al estudiante a un grupo de trabajo que desarrolle un proyecto que tenga un financiamiento adecuado y que esté relacionado con la nutrición y alimentos, con el fin de adquirir destrezas y conocimientos básicos en la realización de investigaciones en estos campos.</p> <p>Adicionalmente, se espera que el alumno pueda obtener una visión global de lo que significa implementar y conducir un proyecto de investigación.</p>
Contenidos	El alumno deberá identificar y seleccionar el grupo de trabajo y la temática

¹ De acuerdo a la reglamentación vigente de la Universidad de Chile y del programa, 1 crédito equivale a 24 horas totales de dedicación, es decir, la suma de las horas directas (de clases) e indirectas (de dedicación del estudiante).

donde realizará su unidad de investigación, para lo cual se contactará con los investigadores correspondientes. El Tutor deberá guiar la proposición de Unidad de investigación, ayudando a seleccionar temáticas afines a los intereses del programa y del estudiante. La Unidad de investigación deberá ser parte de un proyecto de investigación en curso, y consistirá, por ejemplo, en el aprendizaje o implementación de técnicas de laboratorio; realización de trabajo en terreno; revisiones bibliográficas, recopilación de datos, análisis de datos, escritura de artículos, etc.

Metodología

Las actividades serán 100% de prácticas como, entrenamiento en laboratorio, recopilación bibliográfica, colección de datos, redacción de documentos, etc. El tema de la UI y el tutor encargado deberán ser aprobados por el Coordinador de la Mención. Una vez acordado el tema y tutor, el estudiante enviará a la Secretaría de Docencia la Ficha de Inscripción de Unidad de Investigación.

Al final de la UI el tutor evaluará el desempeño del estudiante basándose en una rúbrica pre codificada.

Obligatoriedad.- Los alumnos de la mención AS tienen la obligación de realizar esta actividad académica que aporta 10 créditos del total de 48 requeridos para completar la malla curricular.

Etapas.- El alumno deberá identificar y seleccionar el grupo de trabajo y la temática donde realizará su unidad de investigación, para lo cual se contactará con los investigadores correspondientes. El Tutor deberá guiar la proposición de Unidad de investigación, ayudando a seleccionar temáticas afines a los intereses del programa y del estudiante. La Unidad de investigación deberá ser parte de un proyecto de investigación en curso, y consistirá, por ejemplo, en el aprendizaje o implementación de técnicas de laboratorio; realización de trabajo en terreno; procesamiento y análisis de datos u otras temáticas de investigación que sean atingentes al doctorado.

Tema.- El tema de la UI y el tutor encargado deberán ser aprobados por el Coordinador de la Mención. Una vez acordado el tema y tutor, el alumno informará a la Secretaría de Docencia el tema y el tutor que lo dirigirá.

Formato.- El formato de la propuesta deberá contener una presentación general del problema, objetivos, hipótesis (si procede), metodología utilizada, resultados esperados y bibliografía. Dado que el objetivo principal de la UI es la adquisición de destrezas y conocimientos básicos, se espera que la parte metodológica de la propuesta sea especialmente consistente y detallada. En cualquier caso, la extensión máxima del documento completo no debería exceder 5 páginas a 1,5 espacios (letra Arial tamaño 12).

Duración de la UI.- Una vez que la UI ha sido presentada y aprobada por el coordinador de la mención, el trabajo de la UI puede iniciarse de forma oficial. La duración de la UI será de 120 horas totales, que corresponden aproximadamente a 1 mes de trabajo de jornada completa. Calificación de la UI. Al final de la UI, el alumno elaborará un informe que será entregado al tutor quien lo evaluará de acuerdo a la pauta existente. El documento deberá ser entregado a Docencia con la firma de ambos.

Recomendaciones.- Se sugiere que aquellos alumnos que elijan la modalidad de tesis realicen la UI en el mismo laboratorio donde realicen sus tesis, como una aproximación inicial al trabajo de tesis y que le permitirá además acortar este período que a veces suele alargarse.

Evaluación

Al final de UI, el tutor evaluará al estudiante guiado por una rúbrica entregada al estudiante al inicio de la UI.

BIBLIOGRAFÍA.-

Bibliografía Obligatoria.-

Roberto Hernández. Metodología de la Investigación. 5ta edición, México 2010

Bibliografía Complementaria. -

Entregada por tutores de Unidades de Investigación